



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2018

Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés



ÍNDICE

- Presentación
- Universo de Evaluación
- Estadística de la Integración de los CEPCI
- I. Aspectos Metodológicos
- II. Resultados Generales
- III. Evaluación por Entregable
- Contacto

PRESENTACIÓN

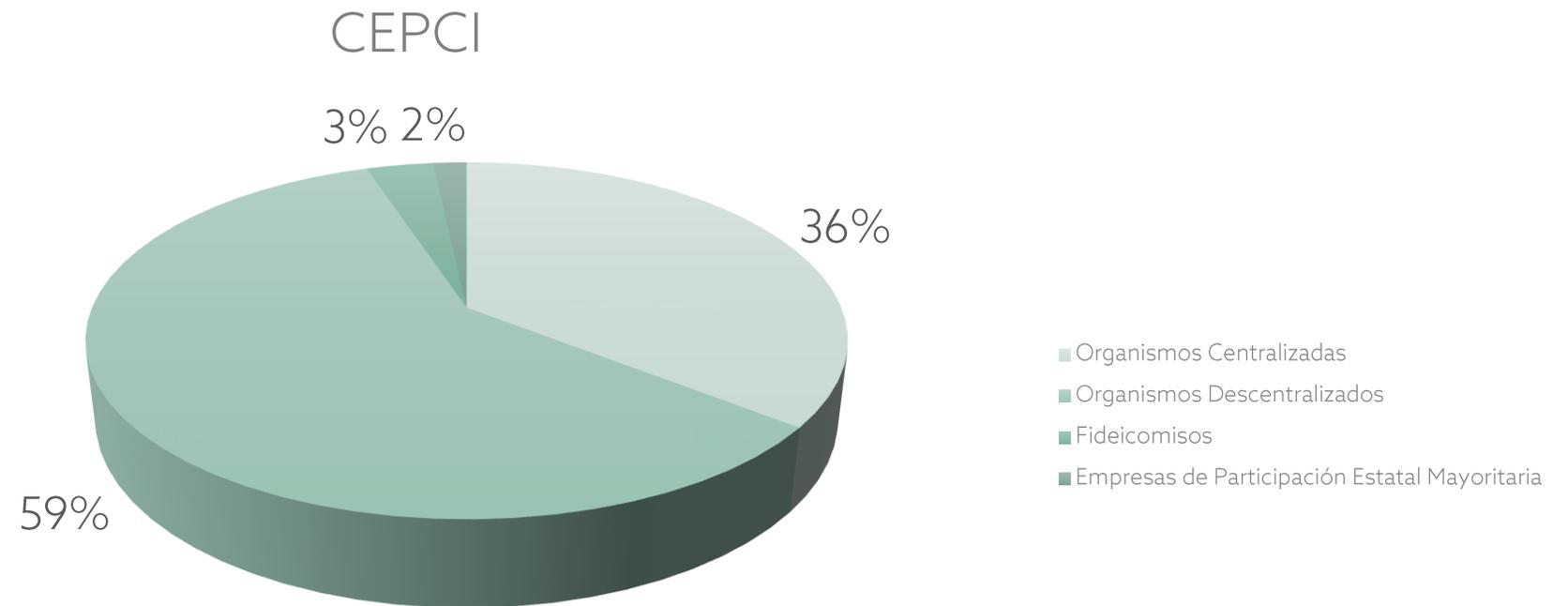
Con fundamento en el artículo 24, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría (SECONT), la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, diseña y establece un sistema para programar, coordinar, dar seguimiento y evaluar las acciones que realicen las dependencias y las entidades en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés así, como para la operación y funcionamiento de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, emitir las observaciones que en su caso procedan.

- La Evaluación Integral de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), se integra por dos componentes:
 1. Evaluación de Cumplimiento.- Relativa a la oportuna atención y reporte de las diversas actividades de gestión del comité.
 2. Evaluación de Desempeño.- Referente a la atención de las funciones sustantivas del comité.
- Este informe contiene los aspectos más destacados de la revisión sistemática implementada por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Es pertinente señalar que, en los términos establecidos por la Unidad, un CEPCI acredita el cumplimiento de una actividad mediante las evidencias que el mismo haya incorporado oportunamente.



UNIVERSO DE EVALUACIÓN

Durante el 2018, las acciones de promoción en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, comprende 59 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, que cuentan con sus Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, debidamente instalados.

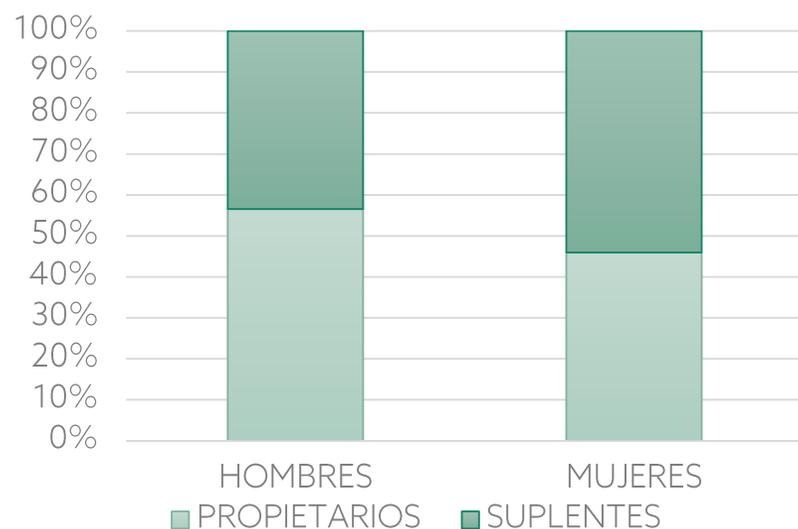




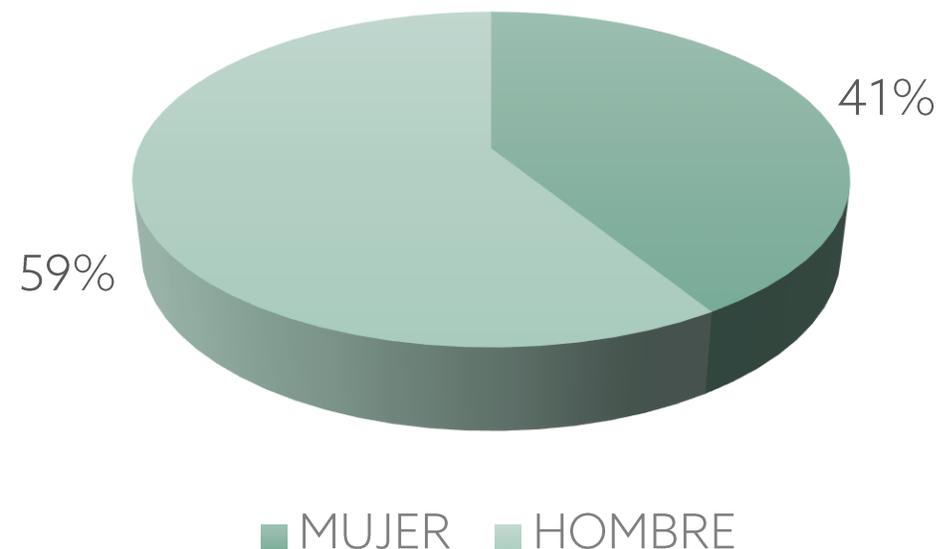
ESTADÍSTICA DE INTEGRACIÓN DE LOS CEPCI

Al 20 de diciembre de 2018, los 59 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se conformaban por 544 personas servidoras públicas.

Número de Integrantes de los CEPCI, según SEXO



Integrantes de los CEPCI por SEXO





I. Aspectos Metodológicos



PROCESO DE EVALUACIÓN ANUAL DE LOS CEPCI

La Evaluación a anual de Cumplimiento, consistió en la valoración de la oportuna incorporación de diversas evidencias incorporadas en los expedientes de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

La Evaluación anual del desempeño se compone de acuerdo a :



TABLERO DE CONTROL

Los resultados de la Evaluación del Cumplimiento 2018, realizada por la UEEPCI, corresponden a la oportuna entrega de documentos y la realización de acciones del comité, según se estableció en la Guía para la Evaluación de Cumplimiento y Desempeño de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

<http://www.contraloria.campeche.gob.mx/images/stories/Documentos/n/Normatividad%20Laboral/Guia%20para%20la%20Evaluacion%20de%20Cumplimiento%20y%20Desempeno%20de%20los%20Comites%20de%20Etica%20y%20Prevencion%20de%20Conflictos%20de%20Interes.pdf>

No.	Actividades	Puntaje
1	Integración de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	20 Puntos
2	Presentar el Informe Anual de Actividades (IAA).	15 Puntos
3	Establecer las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	10 Puntos
4	Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo (PAT).	20 Puntos
5	Establecer Indicadores de cumplimiento del Código de Conducta y método para medir y evaluar los resultados obtenidos.	10 Puntos
6	Elaborar, revisar, actualizar y armonizar el Código de Conducta conforme a Lineamientos Generales.	25 puntos
7	Procedimiento para someter delaciones ante Comité por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.	10 Puntos Extras
8	Protocolo de atención de delaciones por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.	10 Puntos Extras



RANGOS DE PUNTUACIÓN OBTENIDA.

Durante el 2018, cada Comité de Ética pudo alcanzar una puntuación máxima de 120 puntos, de acuerdo al cumplimiento de las actividades establecidas dentro de su Plan de Trabajo. Con el fin de interpretar dicho resultado, se establecieron cinco categorías, quedando de la siguiente manera:

RANGO DE PUNTUACIÓN	
Categoría	Rango (Puntos)
EXCELENTE	91-120
SATISFACTORIO	80-90
PUEDE MEJORAR	60-79
DEBE MEJORAR	-60

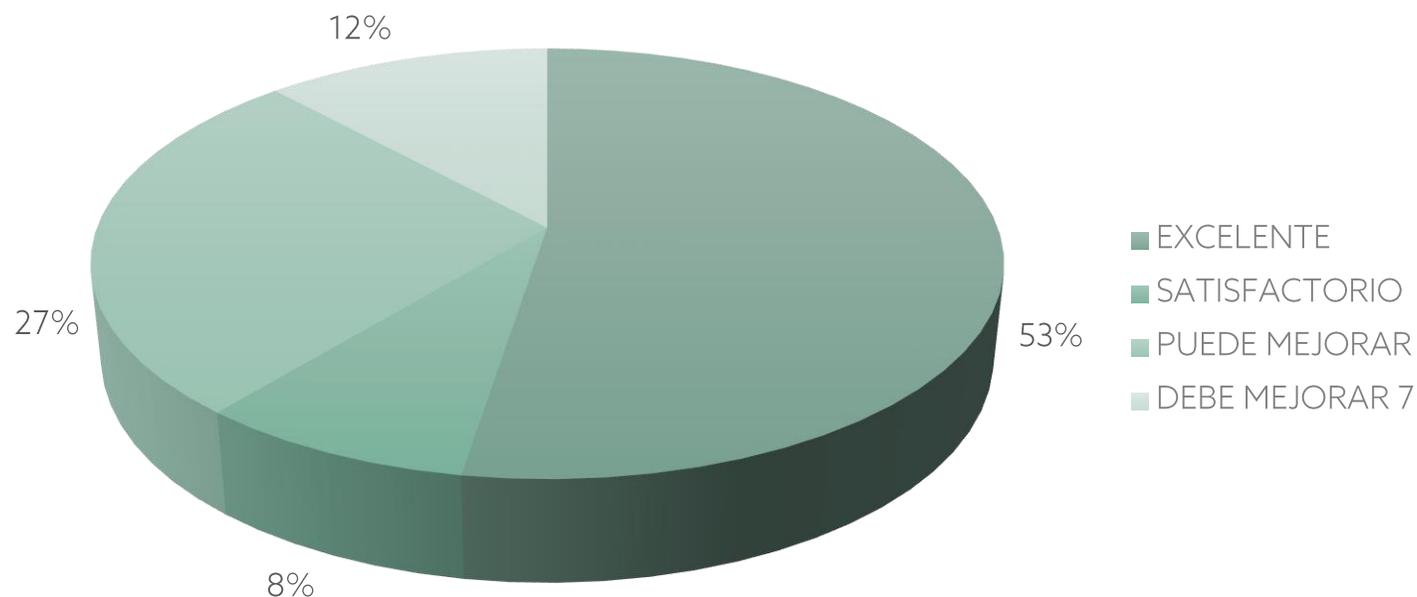
II. RESULTADOS GENERALES

RESULTADOS SEGÚN MÉRITOS

La Evaluación integral, comprendió la valoración de las actividades realizadas por los 59 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, quedando los siguientes resultados:

CEPCI SEGÚN RANGO DE PUNTUACIÓN

CANTIDAD DE CEPCI SEGÚN SU RANGO DE PUNTUACIÓN		
Categoría	Rango (Puntos)	Nº de CEPCI
EXCELENTE	91-120	31
SATISFACTORIO	80-90	5
PUEDE MEJORAR	60-79	16
DEBE MEJORAR	-60	7

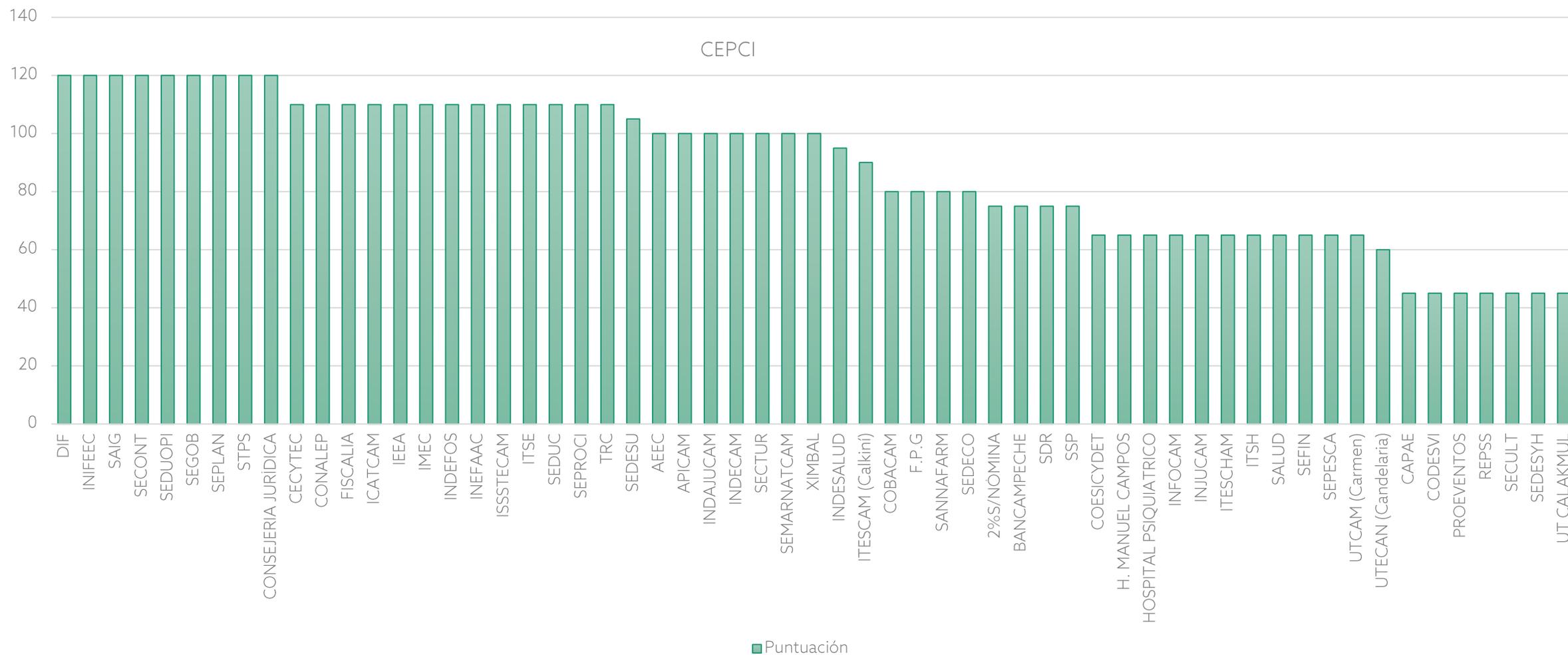


RESULTADO GENERAL

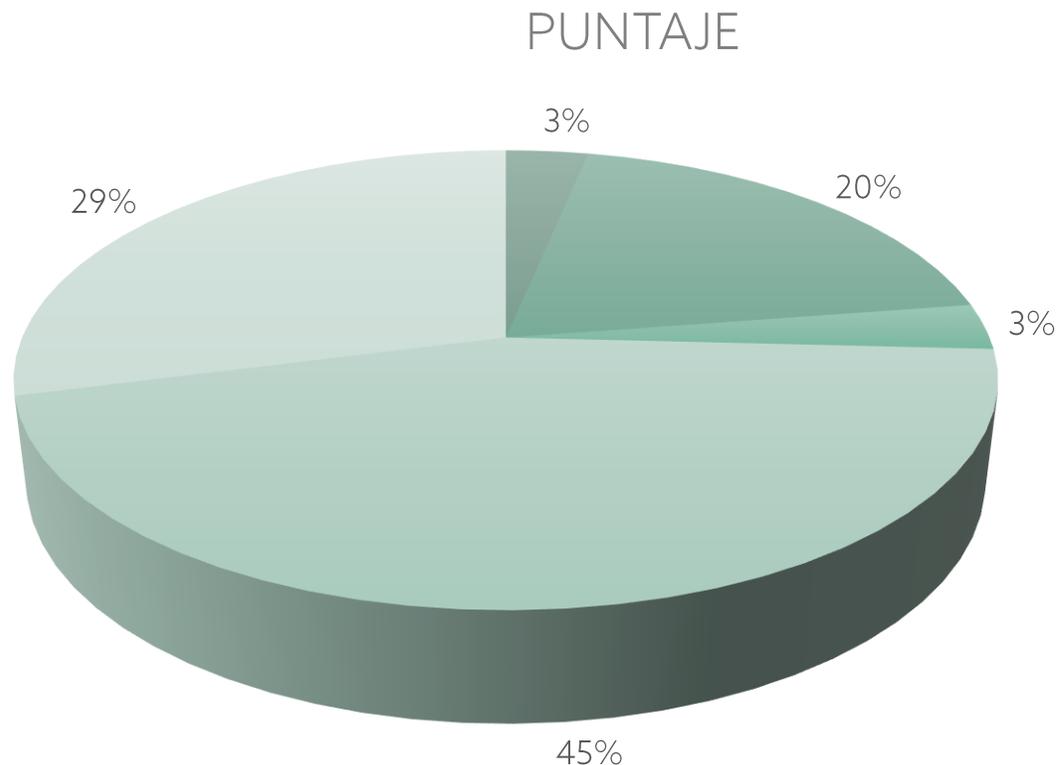
El resultado promedio de la Evaluación Integral de los 59 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, alcanzo **88.30** puntos en una escala del 0 al 120, obteniendo como resultado un trabajo satisfactorio.



RESULTADOS POR CEPCI



El siguiente listado contiene a los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que obtuvieron la categoría “Excelente” en la Evaluación Definitiva de Cumplimiento, 2018.

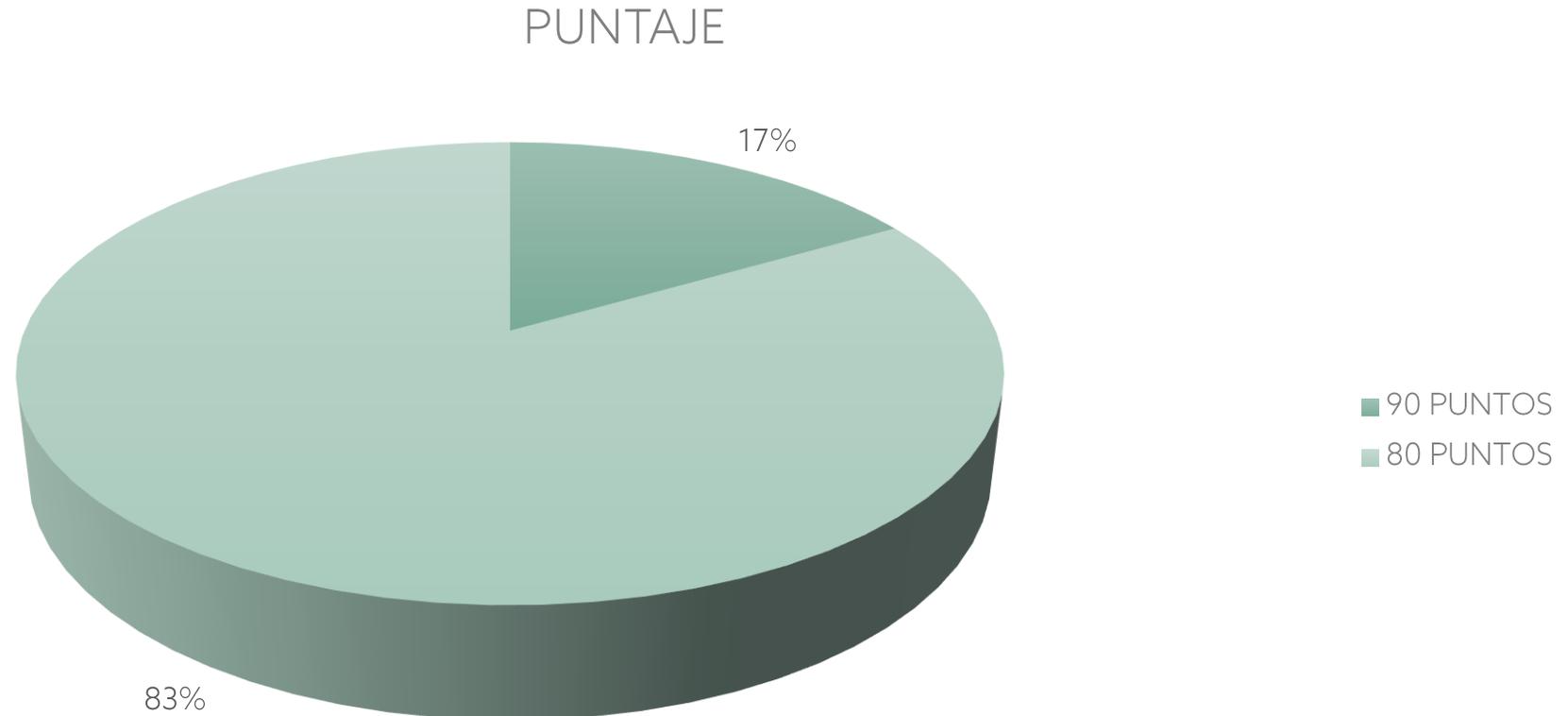


- 95 PUNTOS
- 100 PUNTOS
- 105 PUNTOS
- 110 PUNTOS
- 120 PUNTOS

CEPCI	PUNTAJACIÓN
DIF	120
INIFECC	120
SAIG	120
SECONT	120
SEDUOPI	120
SEGOB	120
SEPLAN	120
STPSCAM	120
CONSEJERÍA JURÍDICA	120
CECYTEC	110
CONALEP	110
FISCALIA	110
ICATCAM	110
IEEA	110
IMEC	110
INDAJUCAM	110
INDEFOS	110
INEFAAC	110
ISSSTECAM	110
ITSE	110
SEDUC	110
SEPROCI	110
TRC	110
SEDESU	105
AEEC	100
APICAM	100
INDECAM	100
SECTUR	100
SEMARNATCAM	100
XIMBAL	100
INDESALUD	95

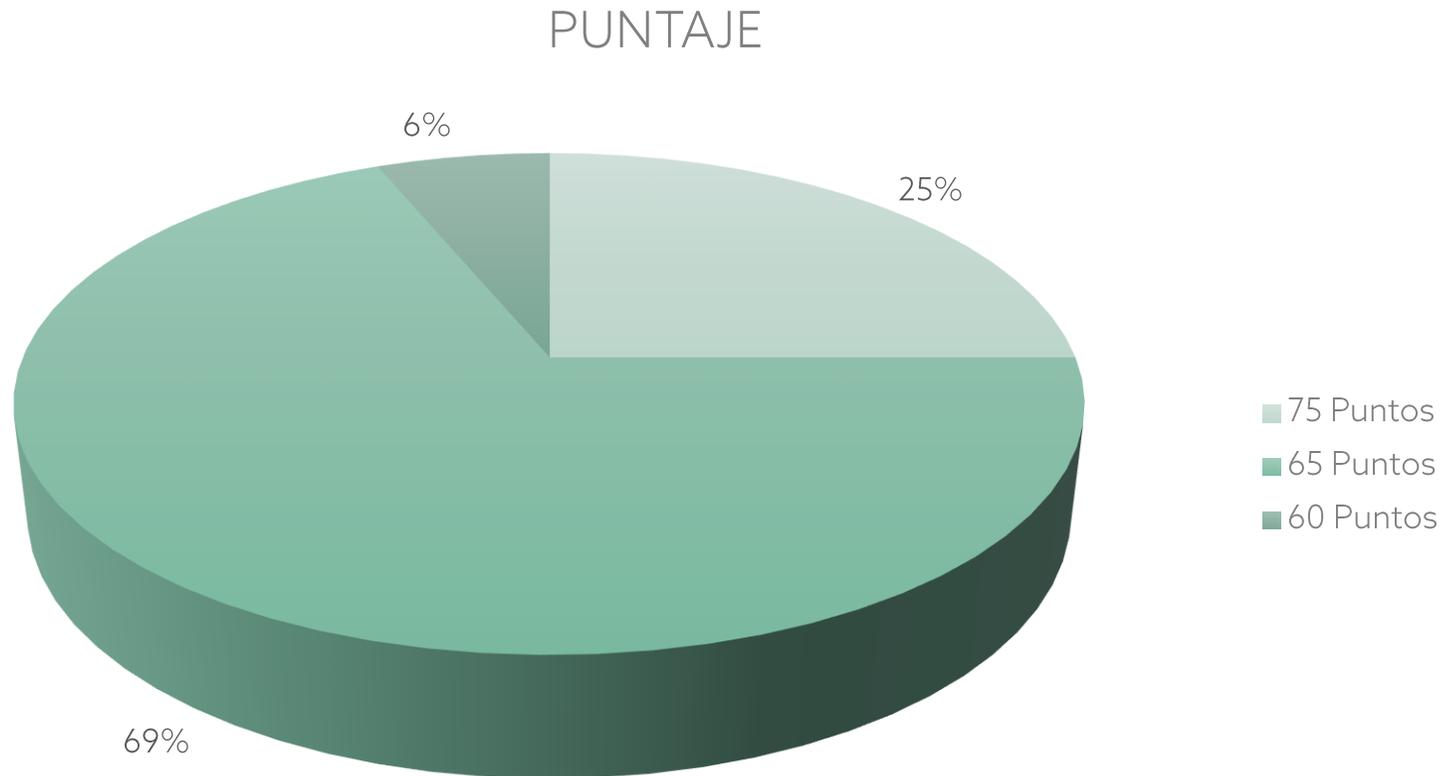
Los siguientes Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés obtuvieron el puntaje correspondientes a la categoría “SATISFACTORIO” en la Evaluación Definitiva de Cumplimiento, 2018.

CEPCI	PUNTAJE
ITESCAM (Calkiní)	90
COBACAM	80
F.P.G	80
SANNAFARM	80
SEDECO	80





El siguiente listado contiene a los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que obtuvieron la categoría “Puede Mejorar” en la Evaluación Definitiva de Cumplimiento, 2018.



CEPCI	PUNTAJE
2%S/NÓMINA	75
BANCAMPECHE	75
SDR	75
SSP	75
COESICYDET	65
H. MANUEL CAMPOS	65
HOSPITAL PSIQUIATRICO	65
INFOCAM	65
INJUCAM	65
ITESCHAM	65
ITSH	65
SALUD	65
SEFIN	65
SEPESCA	65
UTCAM (Carmen)	65
UTECAN (Candelaria)	60

Los siguientes Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés obtuvieron el puntaje correspondientes a la categoría “DEBE MEJORAR” en la Evaluación Definitiva de Cumplimiento, 2018.

CEPCI	PUNTUACIÓN
CAPAE	45
CODESVI	45
PROEVENTOS	45
REPSS	45
SECULT	45
SEDESYH	45
UT CALAKMUL	45



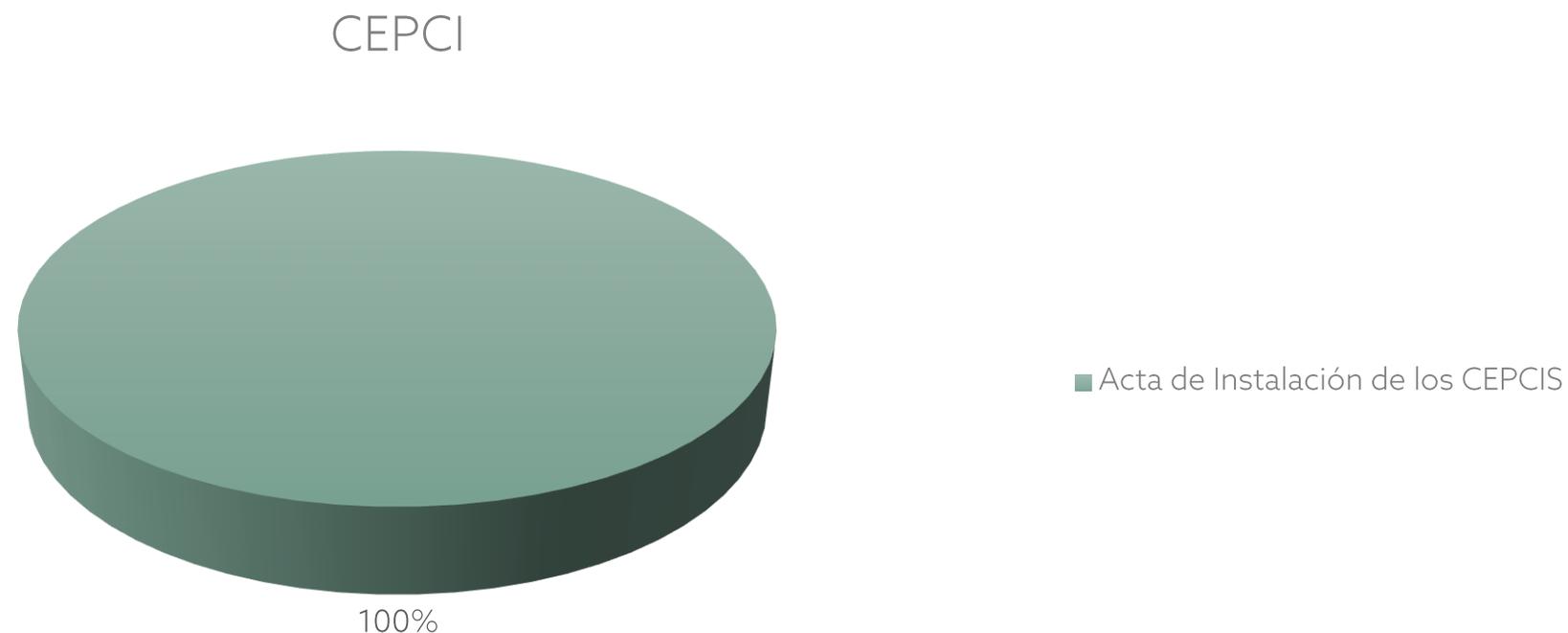
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO

DOCUMENTO ENTREGABLE	CEEPCI EVALUABLE	DOCUMENTOS RECIBIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Integración de Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	59	59	100%
Presentar el Informe Anual de Actividades (IAA)	36	59	61%
Establecer las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés	28	59	47%
Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo (PAT)	50	59	85%
Establecer Indicadores de cumplimiento del Código de Conducta y método para medir y evaluar los resultados obtenidos.	13	59	22%
Elaborar, revisar, actualizar y armonizar el Código de Conducta conforme a Lineamientos Generales.	59	59	100%
Procedimiento para someter delaciones ante Comité por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta	31	59	53%
Protocolo de atención de delaciones por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta	28	59	47%



INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

El Acta de Integración de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, fue presentada por 59 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



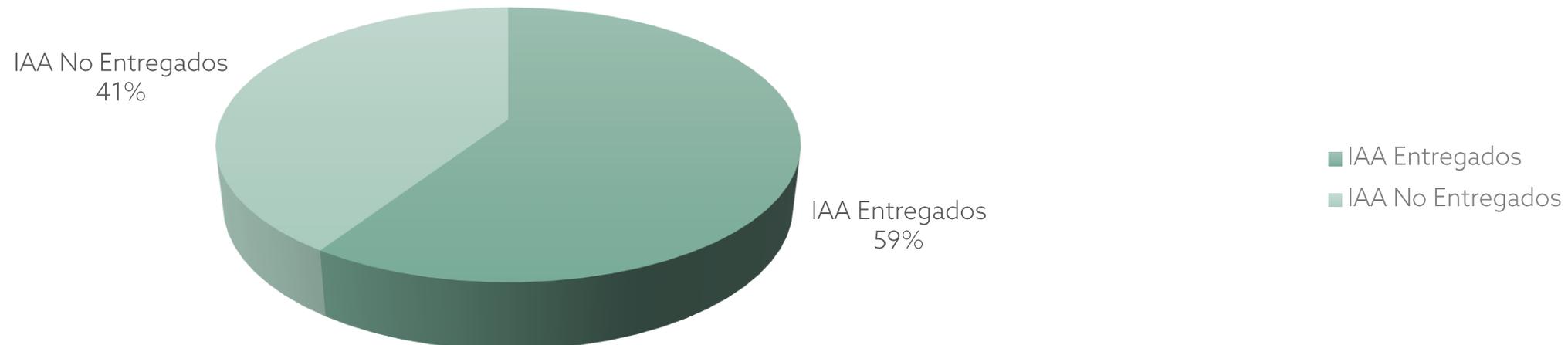


PRESENTAR EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES (IAA)

Los CEPCI presentan su Informe Anual de Actividades, el cuál consiste en presentar evidencia de cada una de las acciones y actividades realizadas al interior de sus entidades, en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

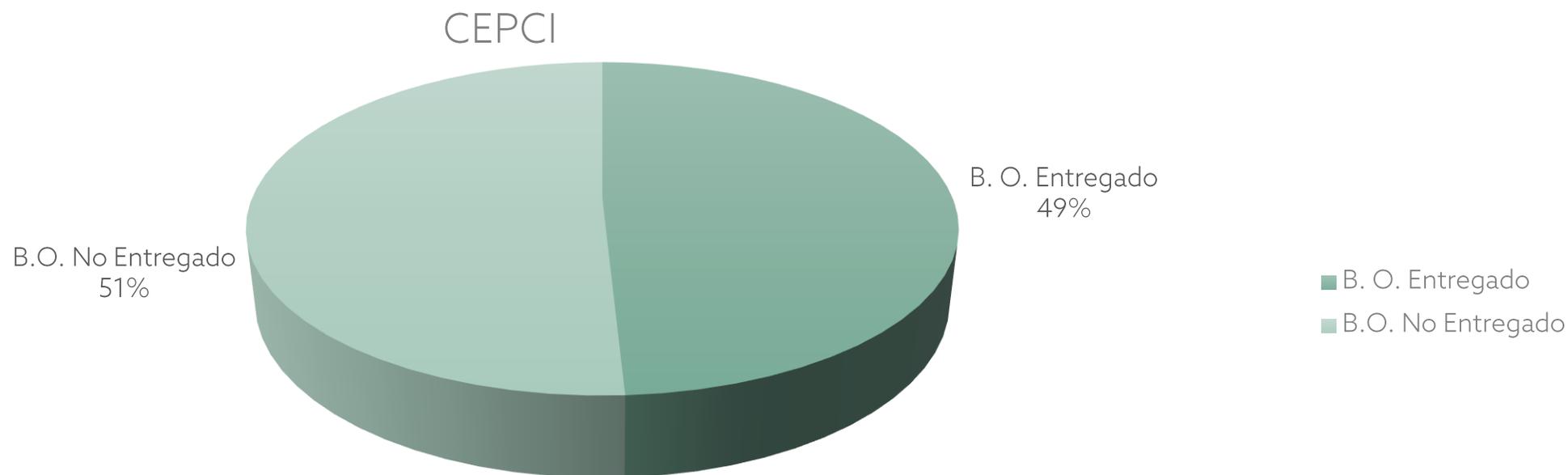
35 CEPCI, hicieron entrega de su Informe Anual de Actividades y 24, omitieron la entrega de su IAA.

IAA 2018



ESTABLECER LAS BASES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CEPCI

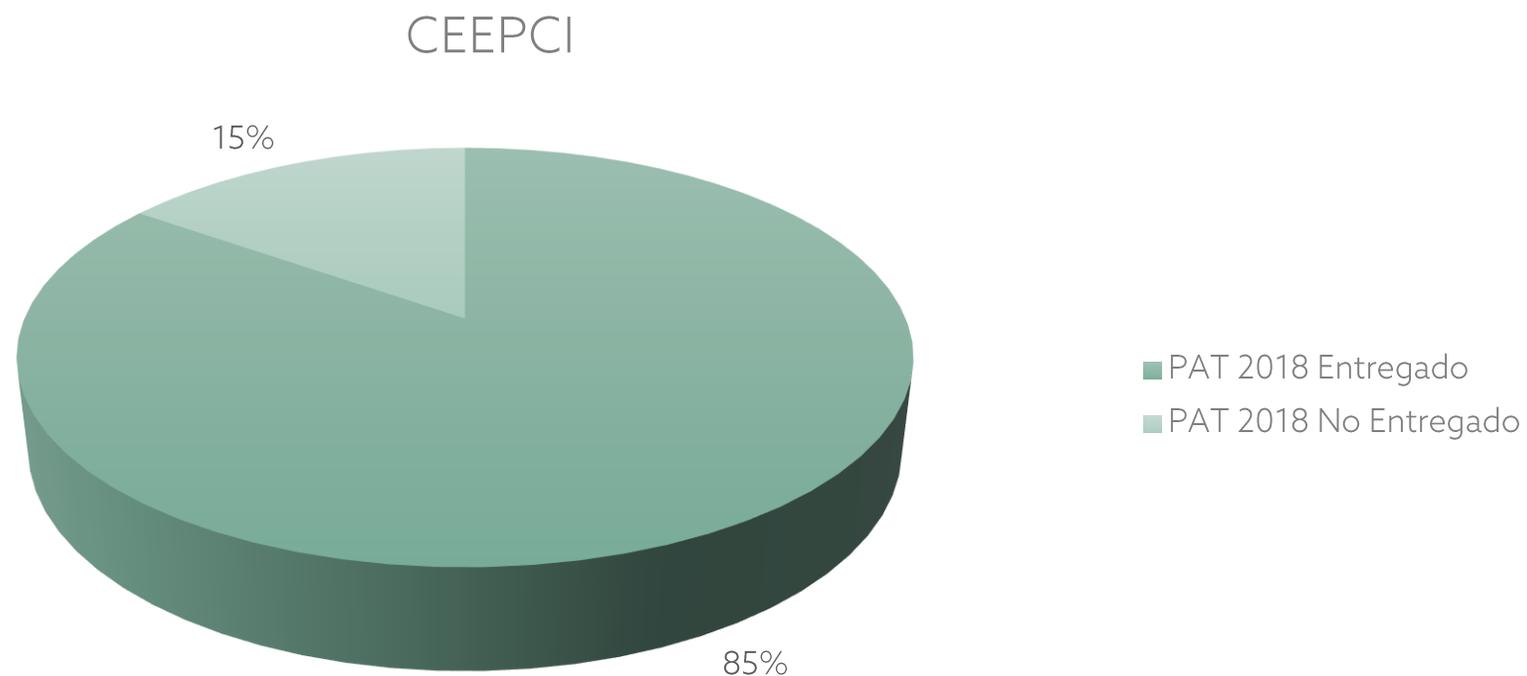
28 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés establecieron y presentaron ante la UEEPCI, sus Bases de Organización, Integración y Funcionamiento, omitiendo dicho documento, 31 CEPCI.





ELABORAR Y APROBAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018 (PAT)

50 CEPCI elaboraron y aprobaron su Programa Anual de Trabajo, 9 omitieron su oportuna entrega.

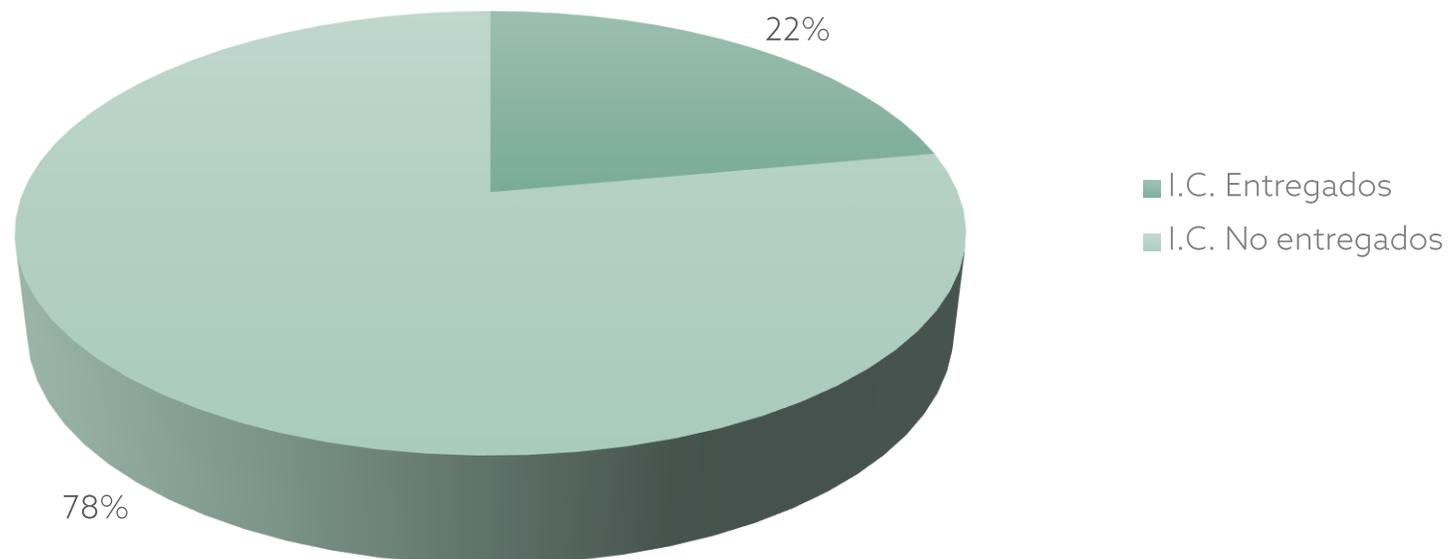




INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

De los 59 CEPCI, solo 13 de ellos, elaboraron sus Indicadores de Desempeño para medir el cumplimiento del Código de Conducta.

Indicadores de Cumplimiento al Código de Conducta

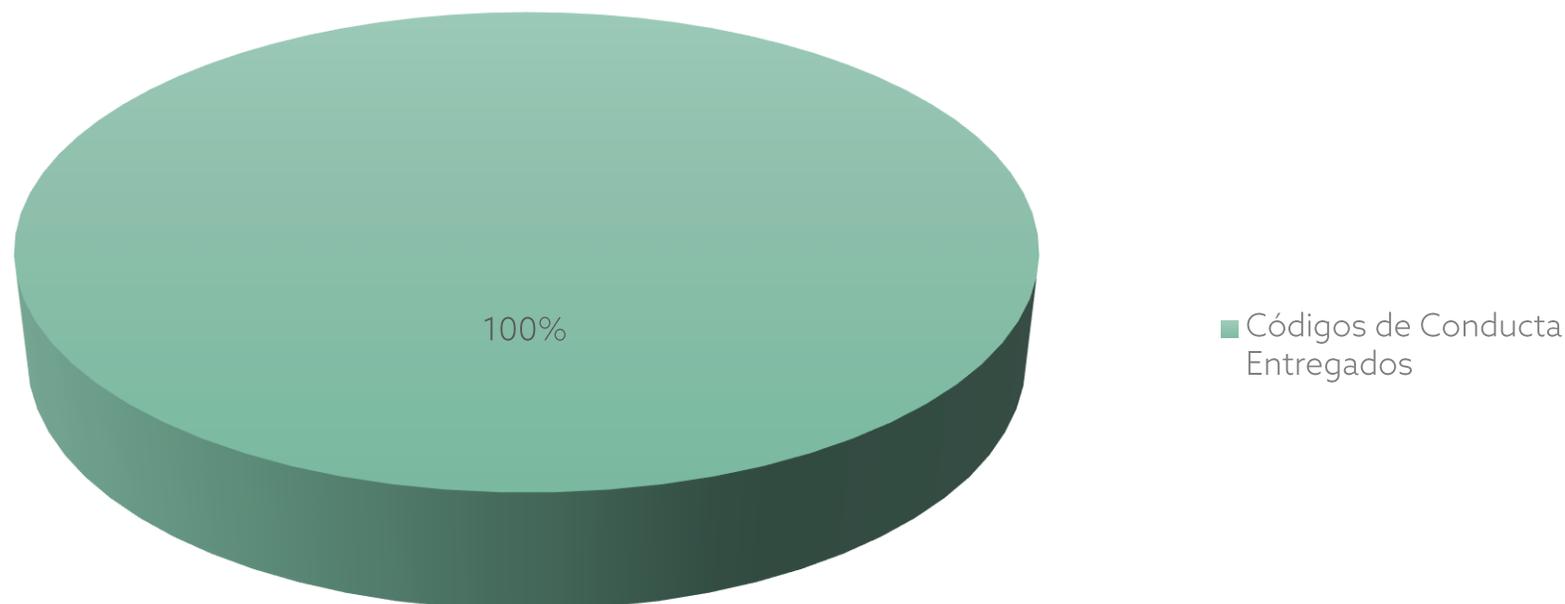




ELABORAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA

Los 59 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, elaboraron, revisaron y armonizaron su Código de Conducta de acuerdo a los Lineamientos Generales.

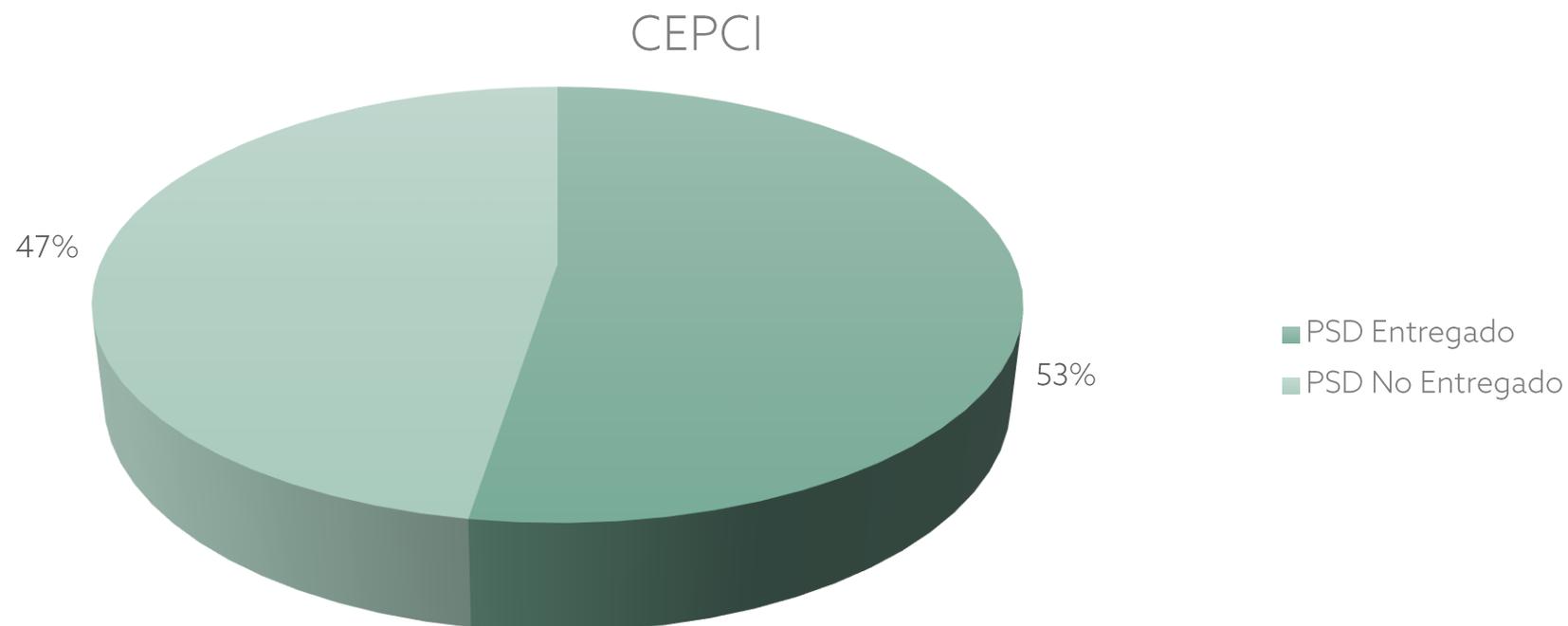
CÓDIGO DE CONDUCTA





PROCEDIMIENTO PARA SOMETER DELACIONES

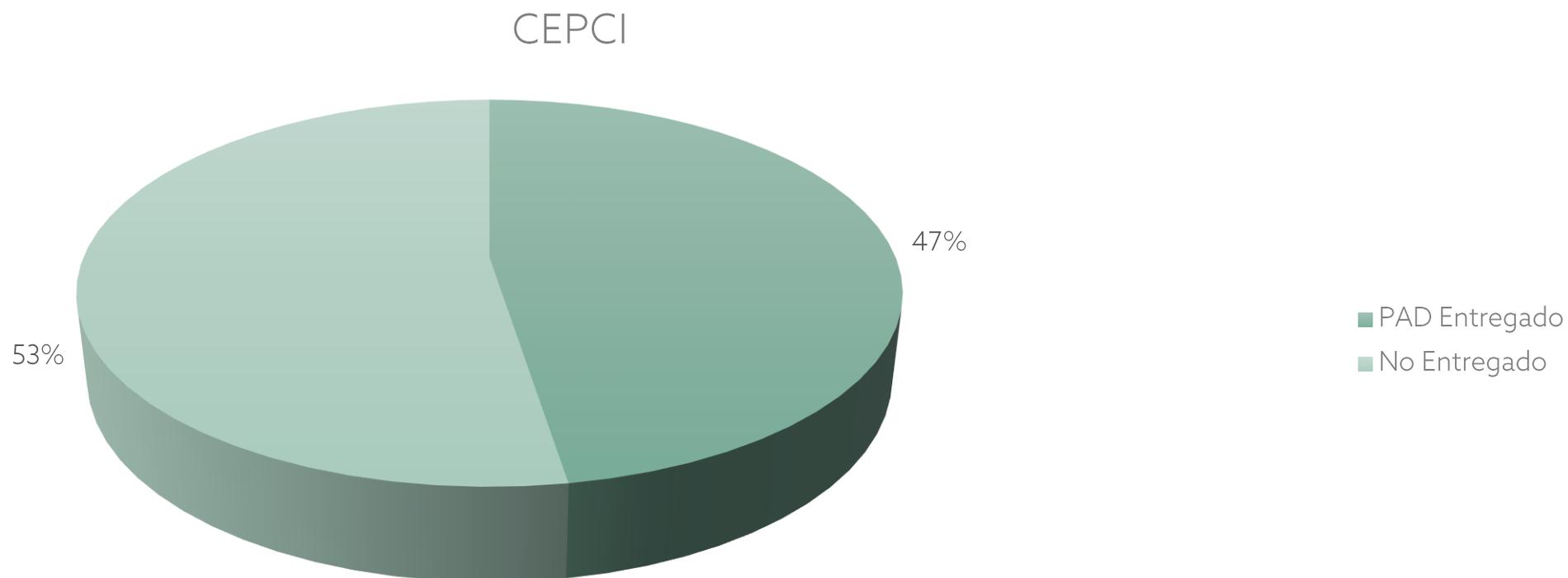
31 de los 59 CEPCI desarrollaron su procedimiento para someter delaciones por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.





PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE DELACIONES

29 de los 59 CEPCI desarrollaron su protocolo para someter delaciones por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.





RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

La Evaluación de Desempeño está integrada por un conjunto de indicadores que permitirán estimar el rendimiento global de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en un periodo de tiempo determinado.

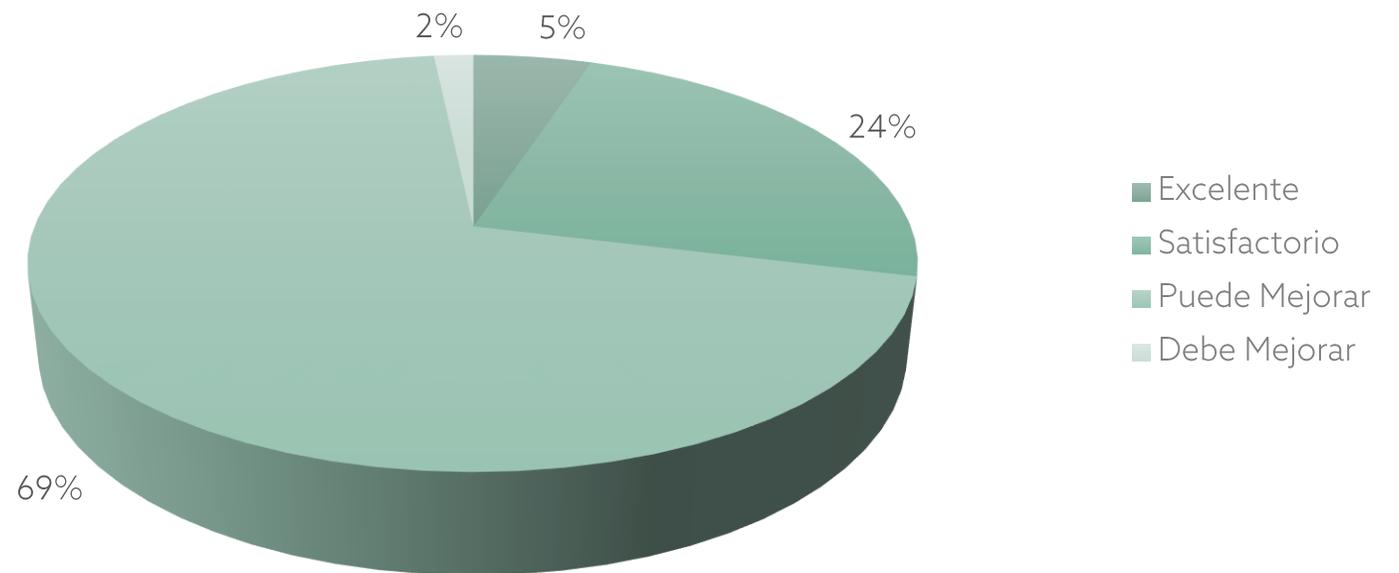
Su objetivo, es proporcionar una descripción precisa del desempeño del Comité durante un año calendario e identificar las áreas de oportunidad en las que deberá trabajar el mismo en el año consecutivo al que se analiza, a fin de promover e incrementar al interior del ente gubernamental la cultura de la ética e integridad pública, y de la prevención de conflicto de interés.

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS CEPCI	
Rubro	Calificación
Cumplimiento de Lineamientos Generales	25 puntos
Sensibilización y Capacitación	30 puntos
Materiales de Divulgación	20 puntos
Mejora de procesos derivado de recomendaciones del Comité	15 puntos
	100
Eficiencia en la atención de delaciones.	+/- 10 puntos
Atención a delaciones.	+/- 10 puntos
Mejora de la ética e integridad pública de los servidores públicos de la institución	+/- 10 puntos



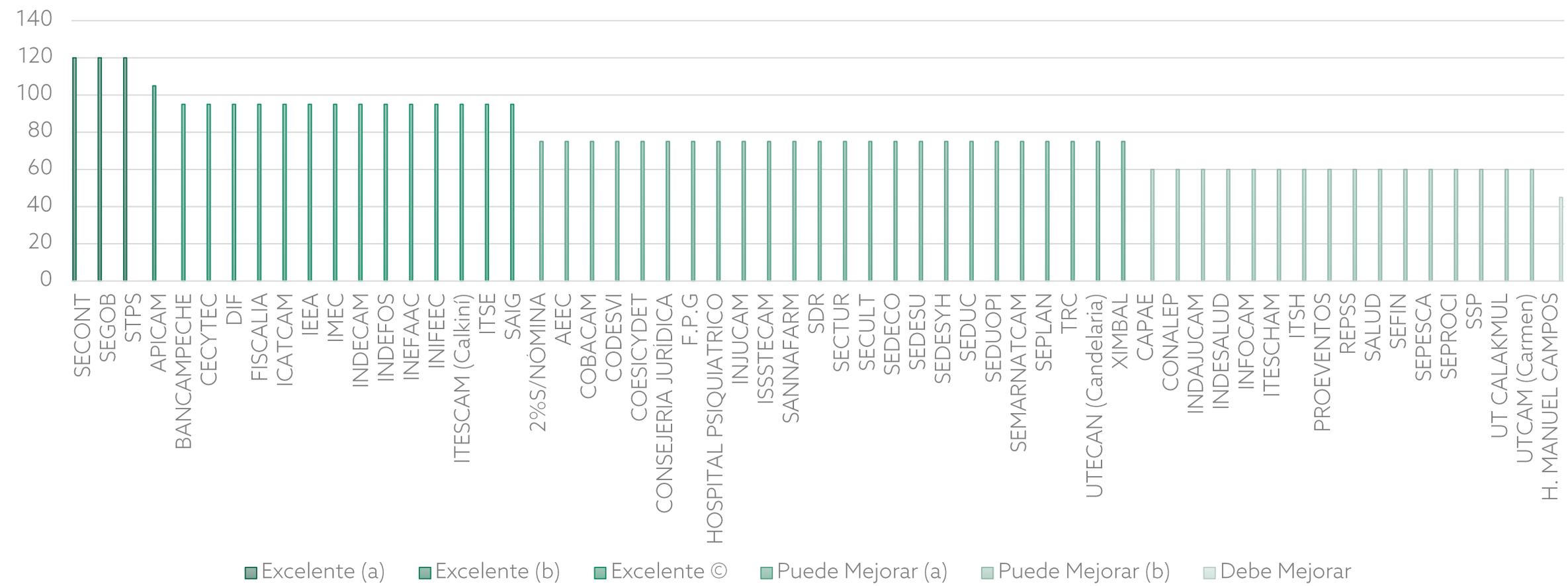
DESEMPEÑO DE LOS CEPCIS

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	CEPCI
EXCELENTE	91 a 130 puntos	3
SATISFACTORIO	80 a 90 puntos	13
PUEDA MEJORAR	60 a 79 puntos	41
DEBE MEJORAR	-60 puntos	1





CEPCI



SECONT
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



- Correo: UEEPCI@campeche.gob.mx
- Teléfono: 81 19200 ext. 34303
- Dirección: calle 63 n°13 entre 12 y 14 centro, C.P. 24000; Campeche, Campeche.